



## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 16 de agosto de 2017 sobre calificación urbanística de ampliación explotación porcina. Situación: parcelas 86, 336, 337, 338, 339, 340, 341 y 342 del polígono 7. Promotora: Asesoramiento Veterinario Márquez, SL, en Llerena. (2017081267)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de ampliación explotación porcina. Situación: parcela 86, parcela 336 (Ref.ª cat. 06074A007003360000BG), parcela 337 (Ref.ª cat. 06074A007003370000BQ), parcela 338 (Ref.ª cat. 06074A007003380000BP), parcela 339, parcela 340 (Ref.ª cat. 06074A007003400000BQ), parcela 341 (Ref.ª cat. 06074A007003410000BP) y parcela 342 del polígono 7. Promotora: Asesoramiento Veterinario Márquez, SL, en Llerena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 16 de agosto de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**

*RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2017, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización de la contratación del suministro de "Ordenadores e impresoras con destino a la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales y el Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), por lotes. Lote 1: 220 ordenadores personales". Expte.: 17SG321FD009. (2017062150)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.